



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **213**
Proceso : Ejecutivo
Demandante : Grupo Agronorte SAS
Demandado : Cesas Julián Vélez Bermúdez
Radicación : 76-400-40-89-001-**2021-00060-00**

La Unión Valle, treinta y uno (31) de enero de dos mil veintidós (2022)

Se pone en conocimiento de la parte interesada el oficio obrante a folio 71, allegado por el secuestre Humberto Marín Arias, por medio del cual informa que el bien apisionado cuota parte de casa de habitación y lote no ocasiona frutos civiles, y se encuentra en estado de conservación regular.

Notifíquese,

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a993ef104da6945c7a952c4af3f9705447c3b40c081b52df63b6a36226fcf954

Documento generado en 31/01/2022 05:05:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>